

Guayaquil, 5 de Febrero de 2013

Señores
Superintendencia de Compañías.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

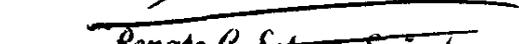
Dr. Publio Vargas Pazzos, en mi calidad de Representante Legal de la Compañía INMOBILIARIA MARIA MAGALY COMPAÑIA ANONIMA (IMALI), con número de expediente No. 9067, y con Ruc No.0990357803001, autorizo al Sr Alfredo Indacochea Guerrero con cedula de ciudadanía No. 0918115072, para realice el tramite de actualización en el sistema de la información general de la compañía, dando fiel cumplimiento a ultimas disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

Por la atención a la presenta quedo de ustedes muy agradecido.

Atentamente,


Dr. Publio Vargas Pazzos.
CC: 0900704651
Gerente.

Yo, RENATO C. ESTEVES SANUDO, Notario Suplente Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, en cumplimiento a la que dispone el Art. 18 Numeral 3 de la Ley Notarial certifico que la firma que antecede pertenece a: PUBLIO VARGAS PAZZOS
Es la Misma que consta en su Cédula de Ciudadanía No. 0900704651
Guayaquil, de 05 FEB 2013 200.....


Renato C. Esteves Sanudo
NOTARIO SUPLENTE
VIGESIMO NOVENO
CANTON GUAYAQUIL

